ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE INICIO

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario

CONTRATO DE OBRA No. 1070 DE 2022

INTERVINIENTES: **CONSORCIO PROSPERAR BETHEL**
Nit. 901634239-2
Interventoría

CONSORCIO INGENIERÍA I, integrado por IC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S., identificado con Nit 901.291.812-1 con un porcentaje de participación del 50% e INGASI S.A.S., identificado con NIT. 900.496.836-3, con un porcentaje de participación del 50%
Contratista

OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

VALOR: $2.550.000.000 MCTE
CRP No 1390 DEL 13/10/2022 ($2.550.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN: Siete (7) meses

ETAPA	PLAZO ESTIMADO
Etapa 1 Estudios y Diseños	Tres (3) meses
Etapa 2 Ejecución de obras	Cuatro (4) meses
PLAZO TOTAL	**Siete (7) meses**

FECHA DE INICIO: DIEZ Y SEIS (16) DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: QUINCE (15) DE JUNIO DE 2023

En Bogotá D.C., a los diez y seis (16) días del mes de noviembre de 2022, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat, los abajo firmantes con el objeto de suscribir la presente acta y dar inicio a la ejecución del Contrato de Obra No. 1070 de 2022.

Se informa al contratista que son de su custodia y responsabilidad los elementos y/o información entregada al mismo y los que él aporte para la ejecución del respectivo contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor y los aspectos legales de la póliza son:

ACTA DE INICIO

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario

1. Número de la póliza Cumplimiento: 21-44-101395979 Anexo 0.
- Entidad emisora: Seguros del Estado S.A.
- Vigencia cumplimiento: 10/102022 – 10/11/2023
- Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo: 10/10/2022 – 10/09/2023
- Vigencia pago salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales: 10/10/2022 – 10/05/2026
- Vigencia Estabilidad y Calidad de la Obra: 10/05/2023 – 10/05/2026 (3 años).
- Calidad del Servicio: 10/01/2023 – 10/01/2025
- Estado: Aprobada (Vía Secop II)

2. Número de la póliza Responsabilidad Civil Extracontractual: 21-40-101198131 Anexo 0.
- Entidad emisora: Seguros del Estado S.A.
- Vigencia: 10/10/2022 – 10/05/2023
- Estado: Aprobada (Vía Secop II)

Informadas las orientaciones de ley sobre la normatividad que rige la Contratación Pública y demás explicaciones sobre el objeto del contrato, se firma por los intervinientes.

Nota Importante: El contratista queda obligado a realizar el ajuste y actualización de las pólizas de conformidad con la fecha de suscripción de la presente acta de inicio.

JAIME HERRERA OSORIO
C.C **No. 79.655.971**
R.L. CONSORCIO INGENIERÍA I
Contratista

CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA
C.C. No. 52.422.272
R.L. CONSORCIO PROSPERAR BETHEL
Interventoría